



“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 6 de Mayo de 2010

VISTO la Resolución N° 961/08 del Consejo Superior, mediante la cual se autoriza a la Facultad Regional Tucumán a implementar la Carrera de Maestría en Ingeniería Ambiental, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1217/09 se acepta al Ing. Eugenio Antonio QUAIA como aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental y se designa a la Dra. Margarita Hidalgo como Directora de la Tesis “Reducción de la carga orgánica de las aguas de lavado de cáscara del limón por fermentación con levaduras y obtención de alcohol etílico”.

Que la citada Directora de Tesis ha solicitado la designación como Co-Director de un especialista Gestión Ambiental, temática a la cual está orientado el trabajo de tesis.

Que el Co-Director de Tesis propuesto por la Facultad Regional Tucumán posee vastos antecedentes en la temática de la tesis.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 970 y N° 1121 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y a los lineamientos curriculares de la Maestría en Ingeniería Ambiental, respectivamente.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la documentación presentada y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Dr. Ricardo René FERRARI como Co-Director de la Tesis "Reducción de la carga orgánica de las aguas de lavado de cáscara del limón por fermentación con levaduras y obtención de alcohol etílico" presentada por el Ing. Eugenio Antonio QUAIA.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 373/2010

Ing. RECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior